



## **ACG95/20: Concesión de los premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Farmacia, correspondientes al curso 2013/2014**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

D. Francisco A. Ocaña Lara, profesor titular y secretario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada

CERTIFICA:

Que la Comisión de Gobierno de la Facultad de Farmacia, en sesión celebrada el pasado día 21 de noviembre de 2014, entre otros acuerdos, aprobó proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada la concesión de los Premios Extraordinarios de finalización de estudios correspondientes al curso académico 2013/14 que a continuación se detallan:

Licenciatura en Farmacia:

- D. Álvaro Lorente Macías
- D.<sup>a</sup> Samantha Elizabeth de Jesús

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

- D.<sup>a</sup> María Esther García García
- D. Juan José Ariza Romero

Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- D. Raúl Gijón Villanova
- D.<sup>a</sup> Naomi Cano Ibañez

Y para que conste donde convenga, expido el presente certificado de orden y con el V.º B.º de la Sra. decana, y con el sello de la Facultad de Farmacia, en Granada, a catorce de abril de dos mil quince.



V.º B.º

Ana Isabel del Moral García  
Decana

Francisco A. Ocaña Lara  
Secretario